

La mano tendida

Enrique Alcalá Ortiz

Miércoles 16 de noviembre de 2011 - 16:32



Con el máximo respeto y reconocimiento ciudadano a nuestra alcaldesa, doña María Ceballos Casas, tengo necesariamente que hacerle un comentario a su artículo titulado Comunicado de la alcaldesa.

De principio, gana un sueldo público que proviene de los impuestos de todos los ciudadanos, por lo tanto tiene que estar a las duras (críticas) y a las maduras (la rica del sustancioso sueldo mensual). Ella, ya ejerció y ejerce, porque está en su derecho, la crítica a las personas y a los otros partidos. En esa

dinámica vivimos, así que debe acostumbrarse a que los ciudadanos estén de acuerdo con sus actitudes políticas o no lo estén. Un asunto diferente es la vida familiar, circunstancias personales de cada cual, que siempre deben ser respetadas así como el derecho a la intimidad, honorabilidad, etc., aspectos que nos solemos saltar con frecuencia faltando a la más elemental forma de convivencia y respeto hacia el que actúa en la política u opina de ella.

Por sus referencias a mi afinidad política, y si bien el ordenamiento vigente protegen la intimidad de mis ideas, en un acto de sinceridad que ya tengo escrito en mis memorias, le diré que cuando las Cortes franquistas se hicieron el haraquiri para dar paso a la democracia actual pensé para mis adentros, —después de haber vivido casi cuatro décadas de dictadura—, que mientras la derecha me dejara votar, votaría izquierda. Fue una reacción de rechazo al régimen anterior. Así lo hice durante muchos años. Y durante otros muchos años siempre busqué partidos mayoritarios de izquierdas que raramente encuentro. Antes de las elecciones municipales de mayo publiqué un pequeño poema que empezaba así:

Ni soy socialista,
ni soy del P.A.
ni de Izquierda Unida,
ni Popular.

Con lo que afirmo que nunca, hasta ahora, he permanecido a ningún partido político. En el futuro no sé. De los citados elegiría a cualquiera, si veo en sus programas que defiende mis ideas liberales, no integristas y progresistas que intenten dar modernidad a muchos aspectos retrógrados que todavía soportamos. Cualquiera me sirve, ya que yo personalmente no lucho para conseguir lo que pienso. Lo que sí afirmo, es que a mis ideas políticas no le he sacado rentabilidad económica hasta ahora. No así, otros y otras, muchos más listos que yo, de cuyos nombres me acuerdo con frecuencia.

Dice textualmente nuestra alcaldesa "(...) e incluso la posible animadversión personal hacia mi persona por causas que desconozco". Si las causas de mi malquerencia a dos personas de su partido, que respeto profundamente, como a todos, las desconoce a estas alturas de nuestros roces en común, pienso que es un asunto delicado. Ya se las expuse en mi comentario titulado Apostillas a unas declaraciones cuando le decía

que usted con su concejal de Cultura, hicieron posible que en el Patronato Niceto Alcalá-Zamora y en el Pleno Municipal me impidiera el paso a un archivo público para hacer consultas. Instituciones superiores a las del pueblo pusieron las cosas en sazón. De aquellas ilegales y ofensivas siembras son estas cosechas. ¿O que cree que los ciudadanos a quienes les quitan sus derechos constitucionales tiene que aguantarse sus atropellos? Para mí, con la documentación en la mano, (resoluciones de la Junta de Andalucía y Defensor del Pueblo), nuestra alcaldesa debería estar inhabilitada para cargo público, al igual que su delegado de Cultura el Sr. Forcada Serrano y el socialista Sr. Durán Alcalá, vocal de gestión del Patronato Niceto Alcalá-Zamora. El asunto es que con gran sorpresa para el que suscribe, inculto en leyes, los citados pueden incumplir la Ley de Archivos y Bibliotecas y seguir tan panchos en los cargos públicos.

En busca de la paz

Como en el último de sus puntos hace un ofrecimiento de paz, entendimiento y cooperación, que en verdad, me ha emocionado, y ha bajado hasta niveles mínimos esa animadversión personal de la que habla, le tomo la palabra, porque la verdad esto de estar siempre sacando punta al lápiz de las críticas es jugar a pérdidas, y en el juego se participa para ganar. Así que juguemos todos a ganancias. Le acepto encantado el reto pero con una condición. Y esta es dejar las cosas como estaban al principio de las ofensas y atropellos. No es mucho pedir. Cuando el Patronato y el Pleno Municipal tuvieron que deshacer el acuerdo de prohibición del ejercicio de consulta a un ciudadano en un archivo público, el grupo socialista me pidió disculpas, que yo acepté, como así consta en la filmación de TV. Priego. Le pido lo mismo. Los grupos del PP y el PA en el Consejo del Patronato y en el Pleno Municipal, si lo estiman conveniente, deben pedirme disculpas en las mismas circunstancias en las que me ofendieron, incumpliendo la ley. Cuando reciba la comunicación de los acuerdos, que nos honrarán a todos y nos harán subir puntos en la estima pública, nos hacemos la foto en grupo y nos damos el abrazo de Vergara. A partir de ahí cada uno a lo suyo.

Casi seguro que yo terminaré mi poema con el estribillo:

Soy socialista,

soy del P.A.,

soy de Izquierda Unida.